

Beneficios para las PyMEs registradas

Beneficios permanentes:

- **1.** Eliminación del impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, desde los ejercicios iniciados en enero 2017.
- 2. Compensación del impuesto a los débitos y créditos bancarios con impuesto a las ganancias. 100% para Micro y Pequeñas y 60% para Mediana Tramo 1 Industriales
- 3. Diferimiento del pago del IVA a 90 días para Micro y Pequeñas.

Régimen de Fomento:

- 1. Pago a cuenta en Ganancias del 10% de las inversiones productivas, hasta el límite del 2% del promedio de ventas de dicho ejercicio y del anterior. Dicho límite se extiende al 3% para el sector industria.
- 2. Bono del Crédito Fiscal generado por la inversión realizada en el ejercicio fiscal, siempre y cuando integre el saldo técnico a favor del IVA a la fecha de la presentación del impuesto a las Ganancias.

Presentación Única de Balances:

Es un servicio online para presentar los estados contables de PyMEs registradas ante la AFIP, la SEPYME y terceros organismos públicos y privados en un solo tramite. Se puede certificar el balance una única vez y tener acceso a la copia digital que guarda el sistema.

Certificado de NO RETENCION de IVA:

Las MiPyME pueden solicitar el beneficio cuando sus DDJJ de IVA tengan un saldo a favor durante dos periodos fiscales consecutivos anteriores al pedido. Al momento de la solicitud, las pequeñas y medianas empresas tramo I deben tener un saldo a favor en la última DJ de IVA vencida, equivalente al 10% del promedio del impuesto determinado en las DDJJ de los últimos 12 periodos fiscales como mínimo.

No lo podrán pedir las empresas que desarrollen actividades de la construcción y minería, y las personas humanas que presten servicios. El trámite es ONLINE, vía página de AFIP.



Reducción de Retenciones para Micro empresas – Comercio:

Las Micro empresas de comercio que le vendan a jubilados y pensionados alcanzados por el beneficio de devolución de IVA, estarán excluidas de los regímenes de retención del impuesto a las Ganancias sobras las operaciones que realicen con tarjeta de crédito o débito.

Avales de SGR:

Podrán acceder a avales de SGR que facilitan el acceso al crédito con tasas preferenciales y montos más elevados.

Plan de Facilidades en AFIP para PyMEs:

Se trata de un plan de facilidades de pago aplicable a la cancelación de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones, con mejores tasas de financiación y mayor cantidad de cuotas para las Pymes Registradas.

Reducción de Reintegros de exportación:

Esto es para las PyMEs que se encuentren registradas y prioridad para la tramitación y percepción de las compensaciones, acreditaciones, devoluciones o reintegros de impuestos o de saldos a favor de naturaleza tributaria.

Acceso a los diferentes programas del Ministerio de Producción:

- 1. Ecosistema Pyme: Es una metodología de trabajo que pretende fortalecer la cadena de valor de las grandes empresas, identificando oportunidades de mejoras para Pymes vinculadas (proveedores y clientes) aprovechando la capacidad empresarial de las Empresas Líderes y el apoyo de los distintos programas del ministerio.
- 2. Radar de Productividad Pyme: Consiste en una herramienta virtual de autodiagnóstico de productividad y microcompetitividad, construido con base en el concepto de competitividad sistemática y elaborado en consenso con actores representativos de los sectores productivos del
- **3.** Programa expertos Pymes: Cubre los honorarios de un profesional o técnico, aprobado como Experto Pyme, para la realización de un diagnostico especifico y la ejecución de un proyecto de asistencia técnica. El experto va a identificar las áreas de la empresa que necesiten cambios y va a acompañar en la implementación de un plan de mejoras. Este va a trasmitir conocimiento práctico en la aplicación de soluciones,



brindando asistencia técnica y/o servicios profesiones correspondientes con su formación.

- **4.** Crédito Fiscal: Es una línea de apoyo a programas de formación a través del reintegro parcial de los costos de capacitación. El beneficio se hace efectivo mediante la emisión de un certificado electrónico de Crédito Fiscal utilizable para la cancelación de impuestos nacionales.
- **5.** Plan de digitalización Pyme: Es un plan de transformación e innovación digital para PyMEs que otorga facilidades de pagos y cupones de descuento para comprar equipos informáticos, acceder a capacitaciones y desarrollar el comercio electrónico en empresas.
- **6.** Pymes D: Es un programa que ofrece asistencia técnica en diseño. El programa articula empresas y/o cooperativas y profesionales del diseño, quienes trabajaran en el desarrollo de proyectos empleando una metodología específica, bajo la coordinación y supervisión de la Dirección de Gestión de Diseño e Innovación Productiva. El formato es de cofinanciamiento, el Ministerio de Producción aportara el 90% de los honorarios profesionales y la empresa o cooperativa aportara el 10% restante.
- **7.** Programa de Transformación Productiva: **Se otorgan beneficios a los** empleados:
 - Seguro de desempleo ampliado por hasta 6 meses.
 - Los perfiles laborales de los trabajadores son derivados a las empresas dinámicas, acelerando los procesos de reinserción laboral.
 - Capacitaciones y certificación de competencias.

diseño y la empresa.

- Asistencia familiar y subsidio para relocalizarse en otro lugar del país.
- 8. Sello Buen Diseño: Es una distinción que otorga el ministerio de producción a los productos de la industria nacional que se destacaron por su innovación, participación en la producción local sustentable, posicionamiento en el mercado y calidad de diseño. los productos son distinguidos, van a formar parte de la exposición anual del Sello. Además, podrán participar de rondas de negocios nacionales e internacionales.
 La evaluación está a cargo de un comité evaluador conformado por representantes de entidades públicas y privadas, relacionadas con el
- 9. Prestamos en la provincia de Corrientes: Las PyMES de la Provincia de Corrientes que necesiten construir o mejorar la infraestructura, comprar máquinas y equipos nuevos, materias primas e insumos, pueden acceder a préstamos desde \$100.000 hasta \$1 millón con una tasa anual del 8% y un plazo de 6 años para inversiones, y una tasa del 10% y un plazo de 2 años para capital de trabajo.



Acceso al financiamiento - Banco Bice:

Es un banco público que otorga créditos de mediano y largo plazo destinados a la inversión productiva y al comercio exterior. Este banco cuenta con programas de inclusión financiera:

- 1. Adquisición de Maquinaria Forestal: Línea destinada a la adquisición de maquinaria forestal de industria nacional o aquella importada que no reemplace ninguna de producción nacional.
- 2. Certificación de productos para exportar: Programa de la SEPYME en conjunto con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, que busca fomentar la exportación.
- 3. Convenio de recolocación e inversión productiva de PYMES industriales "BICE": Línea que da la posibilidad a PYMES para recolocar sus actividades en algún parque industrial donde pueda integrarse a la actividad y potenciar su desarrollo.
- 4. Primer crédito MiPyME: Línea para empresas PYMES que no tengan un crédito de más de 36 meses en los últimos 24 meses, excluyendo las operaciones de leasing que pudieran tener vigentes.
- 5. Optimización de la eficiencia energética: Destinada a empresas PYMES de la provincia de Mendoza, que posibilita a quienes demuestren una mejora en la utilización de la energía, la posibilidad de recibir un crédito blando.
- 6. Línea especial de bonificación de tasas de interés PNTP Banco de Córdoba y Nafisa: Programa Nacional de Transformación Productiva, destinado a transformar pymes cuyo negocio central se haya modificado por cuestiones tecnológicas buscando darles mayor competitividad y la posibilidad de reposicionarse en el mercado de Córdoba.
- 7. Línea especial de bonificación de tasas de interés PNTP Banco de Corrientes y Nafisa: Programa Nacional de Transformación Productiva, destinado a transformar pymes cuyo negocio central se haya modificado por cuestiones tecnológicas buscando darles mayor competitividad y la posibilidad de reposicionarse en el mercado de Corrientes
- 8. Bonificación de tasas descuento de cheques BNA: Línea de descuento de cheques bonificada para PYMES
- 9. Nueva Línea de Financiamiento con el Banco de la Nación Argentina: Línea de descuento de cheques bonificada especialmente confeccionada para la industria textil y del calzado nacional.



- 10. Convenio para la adquisición de bienes de capital, Línea Laboratorios: El BICE genero una línea para Laboratorios nacionales que buscan invertir en bienes de capital para seguir creciendo.
- **11.** Convenio para descuento en Banco de la provincia para descuento de cheques:
 - Buenos Aires Banco Provincia
 - CABA Banco Ciudad
 - El Rioja
 - Corrientes
 - Tierra del fuego
 - La Pampa
 - Chaco
 - Neuquén
 - Entre Ríos
 - Santa Fe
- 12. Bonificación de tasas entre Nación y Bice: Programa Nacional de Transformación Productiva, destinado a transformar pymes cuyo negocio central se haya modificado por cuestiones tecnológicas buscando darles mayor competitividad y la posibilidad de reposicionarse en el mercado que se desempeñan a través del BICE.
- 13. Bonificación de tasas del PNTP entre Nación fideicomiso S.A y el Banco de la Nación Argentina: Programa Nacional de Transformación Productiva, destinado a transformar pymes cuyo negocio central se haya modificado por cuestiones tecnológicas buscando darles mayor competitividad y la posibilidad de reposicionarse en el mercado que se desempeñan a través del BNA.